



**COMUNICADO 202**

## **RATIFICA CONGRESO DEL ESTADO NOMBRAMIENTOS DE TITULARES DE LA SECRETARÍAS DE HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO DE INTEGRACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL**

- **En Sesión Extraordinaria el pleno avaló los nombramientos propuestos por la Gobernadora, Marina del Pilar Ávila Olmeda**
- **Rosina del Villar Casas y Netzahualcóyotl Jáuregui Santillán serán quienes encabecen ambas dependencias**

Mexicali, B.C. lunes 1 de noviembre de 2021.- El pleno del Congreso del Estado de Baja California, ratificó los nombramientos de quienes van a ocupar la titularidad de la Secretaría de Honestidad y Función Pública, así como de la Secretaría de Integración y Bienestar Social.

Por unanimidad, se avalaron los nombramientos realizados por la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, de Rosina del Villar Casas como secretaria de Honestidad y la Función Pública, así como de Netzahualcóyotl Jáuregui Santillán, como secretario de Integración y Bienestar Social.

Cabe mencionar que el Congreso del Estado tiene la facultad de ratificar en un plazo de hasta 10 días naturales, los nombramientos que la titularidad del Poder Ejecutivo realice.

En este caso, a través de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, que preside el diputado Juan Manuel Molina García, se determinó que tanto la titular de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, como de quien fue propuesto como secretario de Integración y Bienestar Social, cumplen con los requisitos de elegibilidad marcados en el Artículo 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.

Tras la votación del pleno y una vez que ambos funcionarios tomaron protesta ante la XXIV Legislatura, se hizo del conocimiento a la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, para los efectos conducentes.